SUMINISTRO DE MICROORDENADORES PORTÁTILES PARA LA FORMACIÓN A LA CIUDADANÍA EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS EN EL MARCO C19-I1 PRTP.

EXPTE. CONTR 2025 / 389837

Consulta recibida el día 2 de octubre de 2025 y respuesta a la misma

Consulta 1:

"Buenas tardes,

Creo que esto está mal: en algunos sitios pone 45 días de ejecución, pero en PPT pone esto (por si tuvierais que corregirlo):"

3 Condiciones Generales

3.1 Calendario de los trabajos

El periodo de ejecución del contrato será de 1 mes desde su adjudicación y formalización del mismo. En cualquier caso, la ejecución del contrato debe realizarse con anterioridad al 21 de noviembre de 2025.

Respuesta 2:

La redacción del apartado "3.1 Calendario de los trabajos" del PPT, en la página 16, debe quedar como sigue:

"3.1 Calendario de los trabajos:

El periodo de ejecución del contrato será de **45 días** desde la formalización del contrato."

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Andalucía